

# SIN LUGAR

PARA EL ACOSO ESCOLAR, LA INTIMIDACIÓN NI EL HOSTIGAMIENTO

*Todos los estudiantes y el personal merecen un ambiente seguro y de apoyo en el cual aprender y enseñar.*

*Las Escuelas Públicas de Federal Way (Federal Way Public Schools, FWPS), al igual que los distritos alrededor del estado, se han enfocado en el tema del acoso escolar, la intimidación y el hostigamiento en nuestras escuelas.*

## **Necesitamos la ayuda de todos para lidiar de manera efectiva con el acoso.**

- ◆ Necesitamos que los estudiantes, el personal, los padres y la comunidad conozcan las reglas y “hablen el mismo idioma” con respecto a la prevención del acoso escolar. Puede encontrar la política completa del distrito en la sección de políticas y procedimientos para estudiantes que se encuentra aquí: [www.fwps.org/Page/502](http://www.fwps.org/Page/502). De conformidad con esa política, para que una acción se considere acoso escolar, debe cumplir con la siguiente definición:
- ◆ El hostigamiento, la intimidación o acoso escolar significa cualquier acto intencional electrónico, por escrito, verbal o físico, que incluye pero no se limita a los actos que se ven motivados por la percepción de la raza, color, religión, ascendencia, nación de origen, género, orientación sexual o discapacidad mental, física o sensorial de la víctima u otras características distintivas, cuando el acto intencional electrónico, por escrito, verbal o físico:
  - ◆ Perjudique físicamente o dañe al estudiante sus bienes; o

- ◆ Perturbe significativamente la educación de un estudiante; o
- ◆ Sea tan grave, persistente o generalizado que genere un entorno educativo intimidante o amenazante; o
- ◆ Perturbe significativamente el correcto funcionamiento de la escuela.

## **¿Cómo denuncio el acoso escolar?**

Si usted cree que su hijo está sufriendo acoso escolar:

- ◆ Contacte al director de la escuela de su hijo y presente una queja formal. La Oficina de Igualdad recibirá una notificación y se iniciará una investigación.

*Puede encontrar los formularios de quejas en el sitio web del distrito junto con nuestra política contra el hostigamiento, la intimidación y el acoso escolar ([www.fwps.org/Page/502](http://www.fwps.org/Page/502)). También puede contactar al Centro de Seguridad de la Oficina del Superintendente Estatal de Enseñanza Pública (Office of Superintendent of Public Instruction, OSPI) del Estado de Washington para información adicional.*

- ◆ Comuníquese con la policía si cree que su hijo es la víctima de hostigamiento malintencionado y corre peligro inminente.

*(continuación en la parte posterior)*

**A continuación, presentamos algunos motivos para que las escuelas tengan políticas estrictas y efectivas contra el acoso escolar:**

- ◆ Prevenir y abordar el acoso escolar puede reducir los posibles efectos negativos a largo plazo en las personas involucradas y sirve de apoyo para que nuestros estudiantes sean individuos prósperos, seguros y responsables.
- ◆ Ayuda a cultivar y mantener un clima escolar saludable y positivo.
- ◆ Aumenta la cantidad de estudiantes que sienten que su escuela es segura y acogedora para que puedan tener un buen desempeño académico.
- ◆ Y, es la ley.

CADA ESTUDIANTE:  
UNA VOZ, UN SUEÑO,  
UN FUTURO BRILLANTE.



FEDERAL WAY  
PUBLIC SCHOOLS



# SIN LUGAR

PARA EL ACOSO ESCOLAR, LA INTIMIDACIÓN NI EL HOSTIGAMIENTO

*Todos los estudiantes  
y el personal merecen  
un ambiente  
seguro y de apoyo  
en el cual aprender  
y enseñar.*

## Más recursos

La Oficina del Defensor de Educación del Estado de Washington tiene un folleto excelente con muchos consejos buenos para las familias de las víctimas y los instigadores. Puede encontrarlo en [www.governor.wa.gov/oeo/publications/006\\_english.pdf](http://www.governor.wa.gov/oeo/publications/006_english.pdf).

La Oficina del Superintendente Estatal de Enseñanza Pública (OSPI) cuenta con un sitio web de seguridad escolar para padres y personal escolar, con información y recursos adicionales. Visite [www.k12.wa.us/SafetyCenter/default.aspx](http://www.k12.wa.us/SafetyCenter/default.aspx).

## ¿Por qué debo involucrarme? Esto es solo niños siendo niños, ¿cierto?

Al contrario, el acoso escolar es grave y nunca se debe tolerar. Los adultos necesitan intervenir cada vez que son testigos de acoso escolar. Tolerar el acoso escolar envía el mensaje equivocado y crea un ambiente tóxico que se puede propagar más allá de las paredes de la escuela.

Los estudiantes que sufren acoso escolar tienen más probabilidad de faltar a la escuela y perder la autoestima. Pueden sufrir síntomas físicos como dolores de cabeza, depresión y ansiedad. Es menos probable que tomen riesgos académicos y puede que tengan pensamientos suicidas u homicidas o intenten llevarlos a cabo.

Los acosadores necesitan ayuda también. Si no se aborda el comportamiento, ellos pueden continuar siendo abusadores más adelante en la vida y no lograr desarrollar relaciones saludables. Tienen menos probabilidad de completar su educación y más probabilidad de estar involucrados en actividades criminales.

Incluso los testigos son afectados por el acoso escolar. Se pueden sentir desamparados, vulnerables y asustados. Pueden sentirse culpables por no ayudar o tener menos empatía por las personas que sufren acoso. En general, si no se aborda el acoso escolar, la escuela puede desarrollar un clima de miedo y tener un menor desempeño académico.

## ¿Qué dice la ley estatal sobre el acoso escolar?

De conformidad con el Código Revisado de Washington (Revised Code of Washington, RCW) 28A.300.285, cada distrito escolar debe contar con una política que prohíba el hostigamiento, la intimidación o el acoso contra cualquier estudiante. Cada distrito escolar es responsable de compartir esta política con los padres o tutores, estudiantes, voluntarios y empleados escolares.

## Política de las Escuelas Públicas de Federal Way 3207(P)

Constituye una violación de la ley estatal y la política del distrito que un estudiante sea hostigado, intimidado o acosado por otros en la comunidad escolar, en eventos patrocinados por la escuela, o cuando dichas acciones generen una alteración sustancial del proceso educativo. Nuestra meta es que todos los estudiantes en FWPS se sientan seguros y se concentren en su desempeño académico. El(los) estudiante(s) no sufrirá(n) hostigamiento a causa de sus diferencias individuales. Exigimos que cualquier miembro del personal escolar que observe, escuche o de algún otro modo sea testigo de acoso, o a quien se haya informado dichas acciones, tome medidas adecuadas e inmediatas para detener el hostigamiento y evitar que se vuelva a producir.